



MÁSTER UNIVERSITARIO EN IGUALDAD Y GÉNERO

Centros Responsables: Facultad de Filosofía y Letras / Oficina de Posgrado.	Coordinadores/as Académicos: D ^a . Carolina Jiménez Sánchez D ^a . Pilar Pezzi Cristóbal D ^a . Laura Triviño Cabrera
Orientación: Profesional / Investigadora	Tipo: Interdepartamental
Duración (ECTS): 90 créditos	
Modalidad: Semipresencial	
Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano Inglés	
Periodo lectivo: 3 semestres (1.5 cursos académicos)	
Régimen de estudios: Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos)/ Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 24 créditos).	
Más info: http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/	
Objetivos formativos: • Aproximar al alumnado a los estudios de género desde una perspectiva multidisciplinar para analizar el impacto que las construcciones de género poseen en las disciplinas objeto de enseñanza institucional en el marco andaluz, español y europeo. • Generar y difundir a la sociedad unos conocimientos que permitan la mejor comprensión de los problemas económicos, políticos y sociales, de escala local e internacional, que impiden la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. • Capacitar académicamente al estudiantado en la comprensión de la perspectiva de género como campo epistemológico y en su aplicación como metodología de análisis y transformación de la realidad social discriminatoria. • Instruir al estudiantado en la normativa internacional, europea, estatal y autonómica a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. • Formar a profesionales cualificados en auditorías de igualdad en empresas y organizaciones sociales. • Formar a profesionales cualificados que intervengan eficazmente ante situaciones de violencia de género. • Formar a profesionales que diseñen estrategias conducentes a eliminar las desigualdades de género y sus causas a través de métodos y proyectos de intervención social, que a su vez sensibilicen a la población en general sobre el impacto de la discriminación por razón de género y promuevan la igualdad social entre varones y mujeres de acuerdo con el Tratado de la Unión Europea. • Formar investigadoras e investigadores capaces de desarrollar proyectos sobre temas específicos relacionados con conceptos tan cruciales como la identidad y la ciudadanía aplicando categorías analíticas nacidas de las teorías feministas y de los denominados estudios de género, con el objetivo de analizar las desigualdades de género y evitar las perspectivas androcéntricas en la construcción del conocimiento.	
Conocimientos y competencias: GENERALES: • Capacidad para la búsqueda, el análisis de información documental y textual en relación con el feminismo y para relacionar los distintos movimientos feministas con hechos socioculturales • Capacidad para la aplicación de las técnicas de análisis necesarias para la comprensión y lectura crítica de textos feministas y otras manifestaciones socio-culturales. Uso de bases de datos bibliográficas, recogida, análisis e interpretación de una investigación científica y saber comunicar los resultados de una investigación • Conocimiento sobre la selección de métodos, técnicas de investigación e intervención social y estrategias que permitan a los destinatarios de la intervención implicarse activamente en la misma • Ser capaz de identificar necesidades y de evaluar las de los grupos de riesgo, especialmente las de las mujeres a nivel individual grupal y comunitario • Ser capaz de planificar programas de intervención social y comunitaria y de animar el desarrollo de redes que hagan frente a las necesidades o problemas de los colectivos de mujeres en riesgo • Conocer los principales modelos teóricos y metodológicos para el estudio de la violencia de género e identificar y analizar los distintos factores que influyen en la violencia de género • Ser capaz de promover cambios sociales tendentes a la mejora de la calidad de vida de las mujeres. • Formar al alumnado en el análisis del discurso y de los textos (orales y escritos), teniendo en cuenta los análisis feministas para evitar el androcentrismo y los estereotipos. • Comprender cómo se construyen los estereotipos de género en los distintos medios de comunicación y la creación artística.	



- Diferenciar las modalidades de información que presentan los distintos medios de comunicación, especialmente aquellas que contribuyen al fomento o justificación, la discriminación o la violencia por razón de género.
- Conocer las técnicas y herramientas de comunicación interna y externa para la difusión de información de actualidad, para el diseño de políticas públicas y favorecer un uso participativo de la comunicación y de las TIC's.
- Capacidad de diseñar un proyecto de investigación, usando la metodología apropiada, considerando la literatura relacionada con el problema de la investigación.
- Capacidad para responder de forma apropiada a las necesidades de atención de la población en materia de género, utilizando la evidencia basada en la práctica.
- Comprender que el estudio de la experiencia humana distinta a la propia es importante para apreciar y valorar la propia posición como ciudadanos del mundo.
- Capacidad para gestionar actividades profesionales relacionadas con las relaciones de género desde una perspectiva multi-cultural, multi-étnica y multi-racial.

TRANSVERSALES:

- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares y multiculturales, en entornos sociales y culturales diversos y complejos.
- Capacidad para aprender y comunicarse en entornos culturales diversos.
- Capacidad para ser críticos y autocríticos.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Conocimiento de la disciplina y de los contextos políticos, económicos, sociales y culturales en lo que se desarrollará la actividad profesional.
- Capacidad de generar nuevas ideas (imaginación, creatividad, originalidad) y adaptarse a nuevas situaciones y entornos.
- Compromiso ético y social.
- Conocimiento de otras lenguas.
- Capacidad para el desarrollo de trabajos de investigación.
- Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo de actividades en materia de Género e Igualdad.
- Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación y fomento de la cultura de la paz y de los valores democráticos.

ESPECÍFICAS:

- Conocer, comprender y reflexionar sobre la evolución histórica del concepto de trabajo. Reconceptualizándolo desde una perspectiva de género.
- Conocer las fuentes y métodos para el análisis del trabajo de las mujeres, de los indicadores económicos y demográficos y su sesgo androcéntrico.
- Fomentar la capacidad de detección y análisis de los diferentes tipos de discriminación en relación con el mercado de trabajo y el género.
- Aprender a valorar la contribución de la mano de obra femenina al crecimiento económico.
- Conocimiento del desarrollo de la normativa referida a la igualdad en el ámbito del derecho social, especialmente la regulación laboral del derecho a la igualdad entre hombres y mujeres.
- Adquisición de habilidades en diseñar e implementar políticas con perspectiva de género en el ámbito público y privado para la consecución de una mayor igualdad.
- Capacitación para la selección de prestaciones de seguridad social que se otorgan para la consecución de un trato igualitario.
- Adquisición de habilidades en la promoción de la conciliación de la vida personal, laboral y familiar para hombres y mujeres.
- Realizar un análisis crítico de la historia de la educación de las mujeres y su diferencia con la de los varones.
- Analizar el ritmo de incorporación de las mujeres a los distintos niveles de la enseñanza en España.
- Profundizar en el conocimiento de la imagen de la mujer presente en los textos que para el estudio y la lectura se leen y recomiendan en la educación obligatoria y post-obligatoria.
- Ser capaz de analizar diferentes programas de prevención de violencia de género en los contextos educativos.
- Ser capaz de analizar la visión androcéntrica de la historia de la salud de las mujeres, para reorientarla desde una perspectiva igualitaria.
- Adquisición de los conocimientos necesarios para aplicar la perspectiva de género a las Administraciones Públicas, así como al ingreso y al gasto público.

Plan de estudios abreviado:

Para obtener el título el/la alumno/a debe cursar y superar 42 créditos obligatorios comunes, 14 créditos obligatorios de itinerario –incluido el Practicum–, 12 de asignaturas optativas y 22 del Trabajo Fin de Máster, para alcanzar los 90



necesarios para obtener el título.

Se han establecido cinco itinerarios, el/la estudiante debe escoger y **cursar obligatoriamente uno de los itinerarios ofertados al completo** (las dos asignaturas teóricas y el practicum). También se ofrece la posibilidad de cursar varios itinerarios, en este caso los/las estudiantes deberán superar todas las asignaturas definidas como obligatorias –teóricas- para cada uno de los itinerarios.

Módulos	Materias	Asignaturas	Créditos
Módulo Común	GÉNERO Y FEMINISMOS	GÉNERO Y FEMINISMOS -obligatoria- 1º semestre	7
	POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD Y DERECHOS DE LAS MUJERES	POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD Y DERECHOS DE LAS MUJERES -obligatoria- 1º semestre	7
	GÉNERO E INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	GÉNERO E INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA -obligatoria- 1º semestre	7
	LA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	LA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO -obligatoria- 1º semestre	7
	LA IGUALDAD COMO EJE ESTRATÉGICO EN ECONOMÍA	LA IGUALDAD COMO EJE ESTRATÉGICO EN ECONOMÍA -obligatoria- 1º semestre	7
Módulo de Especialización	ITINERARIO: TRABAJO	MUJERES, TRABAJOS Y RESPONSABILIDAD -obligatoria It. TR / Optativa para el resto - 2º semestre	4
		LA IGUALDAD EN EL MARCO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL -obligatoria It. TR. / Optativa para el resto - 2º semestre	4
		PRACTICUM A -obligatoria It. TR.- 2º semestre	6
	ITINERARIO: EDUCACIÓN (*)	HACIA UNA EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD -obligatoria It. ED. / Optativa para el resto - 2º semestre	4
		CONVIVENCIA E IGUALDAD EN CONTEXTOS EDUCATIVOS -obligatoria It. ED. / Optativa para el resto - 2º semestre -obligatoria - 2º semestre	4
		PRACTICUM B -obligatoria It. ED.- 2º semestre	6
	ITINERARIO: SALUD (**)	LA SALUD DESDE LA PERSPECTIVA DEL GÉNERO -obligatoria It. SA. / Optativa para el resto - 2º semestre	4
		DESARROLLO EVOLUTIVO, FACTORES BIOPSICOSOCIALES Y ENFERMEDADES EN LAS MUJERES -obligatoria It. SA / Optativa para el resto - 2º semestre	4
		PRACTICUM C -obligatoria It. SA – 2º semestre	6
	ITINERARIO: HUMANIDADES	DIVERSIDAD, SOCIEDAD Y CULTURA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO -obligatoria It. HU. / Optativa para el resto - 2º semestre	4
		CRÍTICA FEMINISTA Y CREACIÓN DE MUJERES -obligatoria It. HU. / Optativa para el resto - 2º semestre	4
		PRACTICUM D -obligatoria It. HU. - 2º semestre	6
	ITINERARIO: JURÍDICO	DERECHO PÚBLICO Y GÉNERO -obligatoria It. JU. Optativa para el resto - 2º semestre	4
		DERECHO PRIVADO Y GÉNERO -obligatoria It. JU. / Optativa para el resto - 2º semestre	4
		PRACTICUM E -obligatoria It. JU. - 2º semestre	6
Módulo de Investigación	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN GÉNERO	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN GÉNERO -obligatoria- 3º semestre	7
	TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER -obligatoria- 3º semestre	22

(*) **Practicum B (Educación):** Las prácticas se realizan en centros educativos con programas de coeducación, por lo que si no se quieren realizar las prácticas del máster en dichos lugares, se procurará elegir otro itinerario con su correspondiente practicum.

(**) **Practicum C (Salud):** El alumnado que desee realizar este practicum deberá haber realizado estudios reglados en salud (en cualquier caso no debería sobrepasarse el número de 10 personas matriculadas en esta asignatura).



Perfil de ingreso y requisitos de formación previa:

Podrán acceder al Master quienes acrediten estar en posesión de un título universitario oficial español (Graduado/Licenciado/Ingeniero/Arquitecto/Diplomado/Ing. Técnico/Arquit., Técnico/Maestro) u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Master.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Respecto a los requisitos de idiomas se precisa un conocimiento del INGLÉS equivalente, al menos, al nivel B1 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).

Criterios de admisión:

Expediente académico - (100 %)

Plazas : 40

Importe aproximado de Matrícula (precios públicos 19/20):
13,68 euros/crédito

Información sobre fechas y plazos para la preinscripción

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/>

<http://www.infouma.uma.es/acceso/>

Más información / Contactos:

Preinscripción y Acceso: acceso_master@uma.es

Centro responsable: posgrado@uma.es

Coordinación Académica: mig@uma.es

Web del Máster: <http://www.uma.es/igualdadygenero/> /

<http://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/>